

## LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### AGRICULTURAL PRODUCTION SYSTEMS, GROWTH AND DEVELOPMENT WITH A GENDER PERSPECTIVE

Erik Fabian Rodríguez Segura<sup>1</sup>; Maria Concepción Gonzalez Cuevas<sup>2</sup>; Laura Cupul Moreno<sup>3</sup>; Luis Patricio Guevara Acevedo<sup>4</sup>; Wendy Mondragón Moreno<sup>5</sup>

<sup>1</sup>Maestría en Ciencias de la Educación. Instituto Tecnológico de Roque, Tecnológico Nacional de México. Departamento de Ciencias Económico Administrativas. [erick.rs@roque.tecnm.mx](mailto:erick.rs@roque.tecnm.mx), 4612543517, Carretera Celaya-Juventino Rosas s/n, cp. 38000, Celaya, Guanajuato. <sup>2</sup>Maestría en Ciencias Administrativas. Tecnológico Nacional de México. Departamento de Ciencias Económico Administrativas. [maria.gc@roque.tecnm.mx](mailto:maria.gc@roque.tecnm.mx), 4611837970, Carretera Celaya-Juventino Rosas s/n, cp. 38000, Celaya, Guanajuato. <sup>3</sup>Maestría en Desarrollo Organizacional, Instituto Tecnológico de Roque, Tecnológico Nacional de México. Departamento de Ciencias Económico Administrativas. [laura.cm@roque.tecnm.mx](mailto:laura.cm@roque.tecnm.mx), 4612748982, Carretera Celaya-Juventino Rosas s/n, cp. 38000, Celaya, Guanajuato. <sup>4</sup>Doctorado en Parasitología Agrícola, Instituto Tecnológico de Roque, Tecnológico Nacional de México. Departamento de Ciencias Económico Administrativas. [luis.ga@roque.tecnm.mx](mailto:luis.ga@roque.tecnm.mx), 4611720999, Carretera Celaya-Juventino Rosas s/n, cp. 38000, Celaya, Guanajuato. <sup>5</sup> Maestría en Educación Universitaria, Instituto Tecnológico de Roque, Tecnológico Nacional de México. Departamento de Ciencias Económico Administrativas. [wendy.mm@roque.tecnm.mx](mailto:wendy.mm@roque.tecnm.mx), 4612002850, Carretera Celaya-Juventino Rosas s/n, cp. 38000, Celaya, Guanajuato.

**Resumen** -- Más de 992 mil mujeres en México trabajan en cadenas productivas, ya sean primarias o secundarias.

Estas mujeres realizan un importante papel en la producción agrícola, es vital monitorear como se encuentran en materia de crecimiento, desarrollo y las estrategias que se están llevando a cabo por las instancias en todos los niveles tanto federales como estatales para la mejora de su calidad de vida.

Esta investigación tiene como fin evaluar los sistemas de producción agrícola en donde estudian y laboran las mujeres en el municipio de Celaya, Guanajuato y conocer de manera directa las condiciones o características que prevalecen, así también las condiciones de salud, vivienda, su entorno social y elaborar estrategias de mejora a mediano y largo plazo.

El instrumento propuesto tiene un reto, eliminar los prejuicios y la resistencia que aún existen hacia la incorporación de la mujer y mejorar las condiciones con que cuenta los sistemas de producción agrícola, siempre buscando la perspectiva de género, lo que permitirá entender los alcances y posibilidades que traen consigo su implementación para el pleno desarrollo del país.

Establecer cuales son las, crecimiento y desarrollo con perspectiva de género en el municipio de Celaya, Guanajuato, concluye con una propuesta de acción para afrontar las condiciones que tiene la mujer en los sistemas de producción agrícola, su crecimiento y desarrollo relacionado con las políticas que existen de

perspectivas de género en el municipio de Celaya, Guanajuato.

**Palabras Clave:** Agrícola, calidad de vida, crecimiento, desarrollo, género, perspectiva.

**Abstract** -- More than 992,000 women in Mexico work in production chains, whether primary or secondary.

These women play an important role in agricultural production, it is vital to monitor how they are in terms of growth, development and the strategies that are being carried out by authorities at all levels, both federal and state, to improve their quality of life. .

The purpose of this research is to evaluate the agricultural production systems where women study and work in the municipality of Celaya, Guanajuato and to know directly the conditions or characteristics that prevail, as well as the conditions of health, housing, their social environment and develop strategies for improvement in the medium and long term.

The proposed instrument has a challenge, to eliminate the prejudices and resistance that still exist towards the incorporation of women and improve the conditions available to the agricultural production systems, always seeking the gender perspective, which will allow understanding the scope and possibilities that bring with them their implementation for the full development of the country.

Establishing which are the growth and development with a gender perspective in the municipality of Celaya, Guanajuato, concludes with a proposal for action to address the conditions that women have in agricultural production systems, their growth and development related to the policies that there are gender perspectives in the municipality of Celaya, Guanajuato.

**Key words** – Agricultural, quality of life, growth, development, gender, perspective.

## INTRODUCCIÓN

Establecer un parámetro de las condiciones positivas y negativas que tienen las mujeres que trabajan directamente en los sistemas de producción primario y secundario en México, no es sencillo, requiere realizar muestreos continuos. Por ello se establece un muestreo probabilístico aplicando encuestas con una perspectiva de género para las mujeres que estudian y laboran en los sistemas agrícolas de comunidades aledañas a la ciudad de Celaya, Guanajuato.

Este muestreo aportará una medición con perspectiva de género, sus condiciones socioeconómicas que ayuden al crecimiento y desarrollo, el acceso a la educación, atención médica, que tienen las mujeres, confianza en las instituciones federales, estatales y municipales, como se menciona en el Objetivo 5 del Desarrollo Sostenible (ODS) lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas Agenda 2030. ([www.gob.mx](http://www.gob.mx), 2023).

En términos de continuidad la intención es identificar condiciones socioeconómicas de crecimiento y desarrollo que tienen las mujeres dentro de los sistemas de producción agrícola.

Para el INEGI los sistemas de producción agrícola se establecen en tres rubros, agricultura, ganadería y pesca. INEGI considera información como lo es en la economía y sectores productivos y sus diferentes características de la forma de producción, que realizaron en un periodo de tiempo las unidades agrícolas, los datos estadísticos son la superficie sembrada, producción, modalidad hídrica (riego o temporal) sistemas de riego, tecnologías utilizadas, entre otros.

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) las mujeres representan al año 2022 el 52% de la población en México. En relación a la participación que tiene la mujer en los sistemas de producción agrícola, en su reporte estadístico a propósito del día internacional de la mujer; En los últimos tres censos económicos; 1) En el año 2008 su ocupación representó un 39.9%. 2) Para el año 2013

representaban el 41.1%. 3) En el año 2018 fue de un 41.3%. 4) Por último para el año 2022 tuvo un promedio de 3.9, esto ocasionado por la pandemia del COVID-19. (2023).

Por ende la participación de las mujeres en el sector económico representa un 41.3% siendo las principales actividades la comercio, servicios privados no financieros, industrias manufactureras, construcción, transporte y otras actividades.

La población económicamente activa de mujeres es de un 46.2% y comienza a una edad de 14 años y llega a durar hasta más de los 60 años. ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), 2023).

Por su parte la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) menciona que en México, el 15% del total de productoras a nivel nacional son mujeres, motor de cambio en los sectores que desarrollan. En el artículo la mujer rural clave para el desarrollo del campo y la seguridad alimentaria, menciona que la relación de mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial y un 43.0% de la mano de obra agrícola. ([www.gob.mx/agricultura](http://www.gob.mx/agricultura), 2023).

En otro artículo Las mujeres transformando al campo en México, menciona que alrededor de 938 mil mujeres trabajan en el sector primario 83.9% agricultura, 13.3% ganadería y el 1.1% en pesca. ([www.gob.mx/agricultura](http://www.gob.mx/agricultura), 2023).

Con estos datos, establecemos siete aspectos principales de los sistemas de producción agrícola y su importancia evaluando las condiciones socioeconómicas en donde la mujer se ha desarrollado a lo largo de la historia son:

1. El manejo de la tecnología enfocada directamente en fuentes agropecuarias, entre lo mayormente destacado es el uso de fertilizantes químicos, uso de abonos naturales aplicados a través de alguna maquinaria.
2. La venta de granos, como relevantes son el maíz, el trigo, el frijol, el arroz y el sorgo. El tipo de venta será considerar para consumo familiar o para semilla.
3. Las unidades de producción y siembra por superficie para grano o hortalizas.
4. Otro de los aspectos importantes son las unidades de cría y producción para explotación de animales o mejor conocida como ganadería, estas actividades serían las de mayor relevancia, la cría y reproducción, engorda de ganado bovino, porcino, caprino y ovino caprino, aves de corral, entre otras.

Dentro de estas existe un uso de tecnología aplicada para incrementar la cantidad y mejorar la calidad de la producción, estos serían la desparasitación interna y vacunación, el uso de alimento balanceado y el baño contra parásitos de la piel.

5. El manejo de usos de suelo y el conocimiento del tipo de agricultura del país y su sistema de riego entre los de gravedad o rodado en los canales de tierra.
6. Mano de obra de jornaleros, personal eventual y familiares que contribuyen en el desarrollo de las actividades agropecuarias, sus jornadas por corto tiempo y por largo plazo y los tipos de razones sociales que existen.
7. Por último el uso de las tecnologías informáticas y de comunicaciones (TIC'S) del uso y optimización de actividades, entre ellas uso del celular, teléfono fijo, internet, entre otros.

## CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA MUJER GUANAJUATENSE

En lo que respecta al Estado de Guanajuato, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR), existen un total de 12 programas enfocados en el incrementar la disponibilidad y acceso desde alimentos

En las unidades de producción, todos enfocados en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. (sdayr.guanajuato.gob.mx, 2023).

Instituto para las mujeres Guanajuatenses (IMUG) tiene como misión consensar, coordinar, promover ante la sociedad civil y gobierno, acciones educativas, de investigación, evaluación que permitan emitir recomendaciones y asesorar la toma de decisiones y política pública en el estado, en un marco de equidad, inclusión, corresponsabilidad, congruencia, tolerancia y concertación. (imug.guanajuato.gob.mx, 2023).

El estudio se realiza en el municipio de Celaya, Guanajuato, este se conoce como "la Puerta de Oro del Bajío", debido a la diversidad de sus sectores primarios y secundarios y en años su desarrollo industrial, agrícola, ganadero y comercial, lo han colocado como uno de los municipios con mayor desarrollo.

Geográficamente se localiza entre 20° 31' 24" latitud norte y entre 100° 48' 55" longitud oeste y limita al norte con los municipios de Comonfort, al este Apaseo el Grande y Apaseo el Alto, en la zona sur

con Tarimoro, al oeste con Cortazar y Villagrán, al noroeste limita con el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas. Se localiza a una altura de 752 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta con 35 comunidades aledañas consideradas de carácter urbano. De acuerdo a los Indicadores Sociodemográficos y Cifras Educativas Celaya que emite la Dirección General de Política Educativa y Dirección de Planeación, la población de Celaya pasó de 468,469 en 2010, a 521,169 en 2020, lo que corresponde a un incremento del 11.2% de la población en un lapso de diez años (equivalente a 52,700 personas). Por sexo, las mujeres en el lapso de tiempo señalado son mayoría con una población total de 267,881.

El grado promedio de escolaridad por municipio del Estado de Guanajuato, coloca a Celaya en el segundo lugar. Con un índice de analfabetismo del 3.4% en una tasa de personas de 15 y más años de edad.

El resto de su población establece Personas de 18 de edad en adelante que cuentan como máxima escolaridad algún grado aprobado en preparatoria o bachillerato; normal básica; estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada; normal de licenciatura; licenciatura o profesional; maestría o doctorado. (Censo de Población y Vivienda, 2020).

Las mujeres tienen una edad mediana de 30 años, que representan a 11 mil 685 mujeres, la característica :

- a. Madres solteras integran el 27.6%
- b. Madres separadas representan el 24.4%
- c. Un menor grupo en representatividad son las mujeres divorciadas quienes integran el 15.2%
- d. El 32.8% restante son mujeres de 12 a 17 años que son madres, pero no cuentan con una pareja. ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), 2023).

## CALIDAD DE VIDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El concepto de calidad de vida, lo definen la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la percepción que tiene una persona sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural o el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones. ([www.gob.mx](http://www.gob.mx), 2023).

Para la Real Academia Española; Perspectiva (*del latín tardío perspectiva [ars], óptica*) punto de vista desde el cual se considera o se analiza un asunto.

El término género (*del latín genus,-eris*) es un conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes, las siguientes están relacionadas a esta investigación:

- Género chico, clase de obra teatral musical de corta duración. De género, dicho de una obra o del artista que le ejecuta: Que representa escenas, costumbres o de la vida común.
- Género humano, conjunto de todas las personas. Género neutro, en algunas lenguas indoeuropeas, género que no es masculino ni femenino.
- Género femenino, que se manifiesta a través de determinada concordancia y que en pronombre sustantivo designa seres animados y suele denotar sexo femenino.
- Género masculino, se manifiesta a través de determinada concordancia y que en pronombre en sustantivo que designa seres animados o suele denotar sexo masculino. (del.rae.es/género, 2023)

Un género representa la integración en un sistema social, donde se asignan roles, diferenciados basados en varias divisiones acordes al género. Un ejemplo es la asignación de un género masculino y femenino que se basa en la división sexual del trabajo productivo – reproductivo. Esto impone atributos de personalidad o estereotipos a seguir tanto para el género masculino y femenino, determinando espacios de desarrollo de actividades e intereses y valoraciones jerárquicas o de prestigio. Los géneros tienden a realizar actividades externas públicas en la vida social; Trabajo, política espacios de desarrollo y actividades de carácter interno como pueden ser la vida doméstica, la reproducción, el cuidado de otros.

El concepto de calidad de vida con perspectiva de género sería; La percepción que tienen los géneros sobre su posición y su contexto cultural con el que buscan mejorar sus metas, expectativas, estándares y disminuir sus preocupaciones.

Al respecto, creado en el año 2001, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ha tenido a bien “promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de

oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país, y entre sus objetivos específicos está la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales en relación con las mujeres. ([www.gob.mx/inmujeres](http://www.gob.mx/inmujeres), 2023).

Este organismo en su programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las mujeres 2023, criterios para la Ejecución de Acciones Modalidad I. En su línea 5.1.9, establece un fortalecimiento a las instancias que promueven la igualdad y realizan acciones para mejorar la calidad de vida y bienestar de las mujeres, a través de un empoderamiento político y habilidades gerenciales que se basen en la Gestión, empoderamiento político y habilidades gerenciales, fortalecimiento de capacidades técnicas, presupuesto, seguimiento y monitoreo y perspectivas de género en el funcionario público en el ámbito local, mediante procesos formativos que los doten de herramientas para incrementar su liderazgo y mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Esto pasado al ámbito comunitario se entiende como la difusión, fortalecimiento y apoyo en la potenciación de las capacidades de las mujeres que contribuyan a su incorporación en el mercado laboral, mediante procesos formativos y el desarrollo de habilidades en las tecnologías informáticas para comercializar productos y servicios mediante redes sociales virtuales e impulso para el desarrollo de proyectos. Otros aspectos son; La ejecución de proyectos de bienestar para atender las desventajas de quienes se encuentran carentes al acceso y servicios de salud. Brindar herramientas para fomentar la corresponsabilidad de la vida personal familiar en los espacios de trabajo. (INMUJERES. Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres, 2023).

Para INMUJERES la calidad de vida se dará a través del empoderamiento e incremento del liderazgo para mejorar la calidad de vida y bienestar de las mujeres.

Los objetivos establecidos por el organismo mencionado, nos han servido para elaborar el instrumento con el que se evaluarán las condiciones y características que prevalecen en sus ámbitos y entorno social dentro de los sistemas de producción agrícola que tienen las mujeres

## DESARROLLO

### *Metodología.*

Se realizó un enfoque no experimental mixto de investigación que evalúe las condiciones laborales y socioeconómicas que tienen las mujeres dentro de siete sistemas de producción agrícola en el municipio de Celaya, Guanajuato.

Esto incluye dividir entre las que se dedican a la cadena productiva y sus siete ramas, para efecto se utilizarán enfoques cualitativos y cuantitativos para recolectar la información de parte de las mujeres participantes.

El estudio implica desde su inicio establecer una caracterización de los sujetos de investigación a partir de variables predeterminadas que deberán ser establecidas en la primera etapa.

Dentro de esta primer etapa para efectos de estudio se utilizarán dos técnicas de captura de información referente a los sistemas de producción indicados previamente utilizando cuestionarios semiestructurados, grupos de discusión y entrevistas a profundidad. En este caso el equipo investigador recabará la información mediante la observación, cuando los participantes no acepten ser grabados.

### *Objetivos.*

El objetivo general de la investigación es evaluar y las condiciones laborales y socioeconómicas que tienen las mujeres dentro de los siete sistemas de producción agrícola en el municipio de Celaya, Guanajuato.

Los objetivos específicos son:

- Describir a las mujeres que laboran en los sistemas de producción agrícola
- Establecer las posibilidades que tiene la población objeto de estudio de crecimiento y desarrollo en los sistemas de producción agrícola.
- Definir un modelo sustentable de evaluación que caracterice a la población objeto de estudio.
- Establecer un programa que condicione la continuidad de desarrollo de la población objeto de estudio en Celaya, Guanajuato.

### *Hipótesis.*

La hipótesis es que el crecimiento y mejora de las condiciones así como el desarrollo en un entorno social con perspectiva de género influyen significativamente en la calidad de vida de la mujer, incrementando su participación en los Sistema de Producción Agrícola en el Municipio de Celaya, Guanajuato.

Para comprobar la hipótesis, se realizó un muestreo probabilístico aplicando las primeras 100 encuestas como piloto para establecer el instrumento que se aplicara para los sistemas agrícolas y productivos, seleccionados de acuerdo a donde la mujer labora.

Entre las variables consideradas son;

1. Sexo
2. Edad
3. Acceso a los servicios básicos del entorno
4. Hábitos alimenticios y de salud
5. Nivel socioeconómico
6. Nivel de escolaridad
7. Condiciones laborales
8. Confianza en las instituciones públicas
9. Grado de participación comunitaria
10. Confianza en las personas de su entorno
11. Uso de las tecnologías en el ámbito laboral
12. Prácticas y actividades relacionadas con alguno de los aspectos principales de los sistemas de producción agrícola
13. Tipos de discriminación
14. Opciones que consideren para mejorar su calidad de vida
15. Uso de los medios digitales para mantenerse comunicadas
16. Si cuenta con familiares que laboren en sistemas similares correspondientes a la producción agrícola
17. Tipo de actividades realizadas fuera del ámbito laboral

### *Variables.*

Las variables se evaluaron en nueve tópicos:

- I. Ingreso corriente per cápita; Es la información sobre el comportamiento del ingreso y gasto corriente trimestral en los hogares, en lo que concierne a su monto, procedencia y distribución. También, se incluyen indicadores acerca de la condición y situación de pobreza en México que publica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
  - a. Gastos diarios
  - b. Gastos generales
- II. Rezago educativo promedio en el hogar; Si cuenta o no con un nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria, secundaria, bachillerato, otro).
- III. Acceso a los servicios de salud; Si han buscado atención en salud, cuando lo necesitaron o no han podido debido a múltiples barreras de acceso.
- IV. Acceso a la seguridad social; Si las mujeres se encuentran afiliadas al menos a una institución, clasificadas: IMSS, ISSSTE, Seguro Popular y

- otra institución u otras instituciones del sector público así como personal que adquiere derecho a prestaciones y servicios médicos en instituciones privadas contratadas por el empleador o en forma personal mediante prepago.
- V. Calidad y espacios de la vivienda: El tipo de vivienda, no carente sólo si se satisfacen de forma simultánea los cuatro criterios anteriores.
  - VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda; Si la vivienda tiene acceso a agua entubada, cuartos, piso de tierra, servicio de drenaje, luz eléctrica.
  - VII. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; Implica que las mujeres tengan acceso a alimentos adecuados, nutritivos, de calidad, que cumplan con sus necesidades alimentarias, que se adecuen a sus culturas y que sean suficientes para cumplir los requerimientos dietéticos según la edad, sexo, condición física, estado de salud y ocupación. Además, deben haberse producido con higiene y no tener sustancias nocivas, por ejemplo: hormonas, plaguicidas o drogas veterinarias.
  - VIII. Grado de cohesión social e integración en su comunidad; Ley General de Desarrollo Social (LGDS) señala, en su artículo 36, que la medición de la pobreza debe tomar en cuenta, el ingreso corriente per cápita; el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios de la vivienda, el acceso a los servicios básicos en la vivienda; el acceso a la alimentación; el grado de cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada.
  - IX. Grado de accesibilidad a carretera pavimentada; Urbanización en dos aspectos.
    - Geográfica, la cual corresponde a la cercanía geográfica entre dos puntos, por lo que deben considerarse elementos relacionados con las características orográficas y del medio natural.
    - Social, que toma en cuenta las características de las personas o de los servicios a los que se quiere acceder.

En conclusión a la metodología, las variables y tópicos ayudaron a evaluar las verdaderas condiciones laborales y socioeconómicas que tienen las mujeres que aportan de manera directa producción agrícola, procesamiento y distribución de los productos alimenticios y su cadena económica en el municipio de Celaya, Guanajuato.

### ***Discusión y análisis de los resultados.***

Se inicia con la captura de los datos obtenidos en el pilotaje para el análisis de la información. Los niveles encuestados tienen como característica ser de comunidades aledañas a la ciudad de Celaya, Guanajuato.

Las primeras 100 encuestadas han respondido de la siguiente forma:

1. Edad promedio de las encuestadas es 32 años, con un promedio de 2 hijos.
2. Acceso a los servicios básicos del entorno, en promedio sus respuestas han sido:
  - Tiene acceso a los servicios básicos de vivienda un 70.0%. Su vivienda tiene ruido procedente del exterior con un 15.0%. Existe poca limpieza en sus calles donde viven un 10.0%. Existe presencia de animales que causan molestias (perros, gatos, palomas) 3.0%. Otros con un 2.0%
3. Hábitos alimenticios y de salud;
  - Las comidas que hacen son en promedio 2 al día.
  - Las mujeres encuestadas consideran que su peso es normal en un 95.0%, el 05.0% restante considera que sufre de sobrepeso.
  - La última ocasión que acudieron al médico (tiempo) 1 semana con un 2.56%. 1 mes 5.13%. 2 meses 61.54%. No ha acudido al médico con un 30.77%.
  - En relación a si han percibido algún dolor o malestar en últimos días, Si han presentado dolor, un 30.0%, el 70.0% de las mujeres encuestadas no han padecido algún malestar.
  - Se pregunto se habían sufrido de depresión en días anteriores, un 86.96% no había sufrido de depresión, el 13.04% si había tenido un episodio de depresión en días anteriores.
  - Respecto al hábito de fumar, un 30.0% nunca ha fumado, el 70.0% fuma ocasionalmente.
  - Respecto al hábito de consumir bebidas alcohólicas un 27.2% nunca ha consumido bebidas alcohólicas, el 72.8% consume este tipo de bebidas ocasionalmente.
4. Nivel socioeconómico
  - Sus gastos semanales tienen un promedio de \$1,323.08 pesos semanales.
5. Nivel de escolaridad.
  - De las encuestadas, un 46.15% tiene concluida la secundaria. Un 23.08% tiene estudios de primaria concluida. Un 15.38% cursa o tiene concluida la preparatoria. El 7.69% cursa la licenciatura. El 7.69% no cuenta con ningún estudio.

- Respecto a las razones de abandono o no conclusión de algún grado mayor con el que cuentan; Abandono por razones económicas un 38.5%, abandono por ayudar a su familia y tener que trabajar un 15.4%, se casaron y ya no pudieron continuar con sus estudios un 15.4%, un 15.4% sigue cursando un grado escolar (Preparatoria y licenciatura), un 7.7% no fue ingresada a la escuela, por último un 7.7% sus padres se mudaron y tuvo que dejar la escuela y ya no pudo concluir.
6. Condiciones laborales.
- En relación a la pregunta de actividades diarias laborales, un 84.62% trabaja de y/o se desplaza a menudo pero no tiene que levantar pesos. El 15.38% esta habitualmente sentada todo el día y se desplaza en pocas ocasiones.
  - Las condiciones laborales frecuentes en su zona labora, un 54.0% ha sufrido de picadoras de insectos y mordeduras de animales, así también lesiones por lanzamiento o caída de materiales u objetos. Un 16.0% ha sufrido contagio por contagio por bacterias, virus u otros agentes biológicos. Un 15.0% ha respirado humos, polvo o productos tóxicos. Por último el 15.0% no ha sufrido ninguna de las anteriores o algún percance en su ámbito laboral.
7. Confianza en las instituciones públicas federales, estatales o municipales.
- Al respecto un 30.77% tiene confianza en las instituciones. Un 23.08% no le interesa la participación con instituciones. El 15.38% no es de su interés la participación y rechaza los partidos políticos. Otro 15.38% considera que la instituciones provocan inseguridad en el empleo. Un 7.69% considera que existe discriminación y por ende no hay una solidaridad social de las instituciones. Por último un 7.69% tiene un desinterés total en cuestiones políticas.
8. Grado de participación comunitaria
- El 30.77% participa de manera activa en asociaciones políticas, voluntariado y clubes deportivos. Un 23.08% participa en organizaciones religiosas de su comunidad. El 46.15% no tiene ninguna participación o esta involucrada en su comunidad.
9. Discriminación por género.

- Un 23.08% a sufrido discriminación por nivel de estudios y clase social. El 76.92% menciona que no ha sufrido un tipo de discriminación directa por su género.

Se continua definición del instrumento y con ello la aplicación definitiva para dar a la captura de resultados y posterior análisis.

## CONCLUSIONES

Contar con una descripción de características de las mujeres dentro de la cadena productiva, a partir de ello se propondrán planes de acción que pueden ser abordados directamente por empresas, organismo e instituciones públicas y privadas especificas del municipio y estado.

Uno de los beneficios de este análisis es el impacto directo que pudiese tener en las mujeres de Celaya y el establecimiento mecanismo que ayuden a conformar planes de desarrollo que ayuden a mejorar su calidad de vida.

La ventaja más significativa sería incidir en una cadena productiva que mejore la calidad de vida de las mujeres y potencie las posibilidades que hoy en día se encuentran en condiciones de desventaja, si bien esta investigación no interviene directamente en tal sentido, permitirá definir y conocer el tipo de condiciones en que se encuentran las mujeres y en su caso definir acciones que pudiesen ser incorporadas a los participantes.

Los beneficios posteriores pudiesen impactar en la propuesta planteada por ODS 5 Agenda 2030, en donde se pretende facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas con perspectivas de género en donde las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial y 43 por ciento de la mano de obra agrícola; en México, el 15 por ciento del total de productores a nivel nacional son mujeres, por lo que son una pieza importante en la producción de alimentos y un motor de cambio en los sectores en los que se desarrollan (INEGI, 2019).

Estas políticas deben crear e institucionalizar mecanismos orientados al desarrollo del talento humano con habilidades digitales que puedan ser permeadas a los niveles de proceso de producción agrícola nos referimos al procesamiento y distribución de los productos alimenticios y su cadena económica.

Proporcionar apoyos directos para la preparación de los grupos sociales que hoy en día se encuentran en condiciones adversas permitiendo que puedan incorporarse que, aunque no son una posibilidad

definitiva para mujeres mediante su incorporación en las micro, pequeñas y medianas empresas.

La evaluación de condiciones socioeconómicas en conjunto que tienen las mujeres dentro de los sistemas de producción agrícola como medida sustentable es un método donde el factor humano es un punto clave, es una modalidad para lograr ventas exponenciales debe brindársele tiempo y mucha dedicación en el municipio de Celaya, Guanajuato.

Entre sus ventajas se encuentran: proponer y desarrollar acciones que deben emprenderse para actuar en factores de género, creando condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género en relación a las políticas. Dar importancia a la perspectiva de género dentro de la cadena productiva las normas de vida hacia las mujeres, ayudará a crear las perspectivas de género en el municipio de Celaya, Guanajuato.

Para la realización de esta investigación se tienen establecidos contactos de vinculación con dos de los siete sistemas de producción agrícola principales que se ubican en la ciudad de Celaya, y se buscarán la intervención directa de los siete para la interacción, sobre todo considerando las condiciones y los niveles de participación dentro de la cadena productiva de las mujeres.

Según la CEPAL, la tasa de participación laboral de las mujeres se situó en 46% en 2020, mientras que la de los hombres en 69% (en 2019 alcanzaron un 52% y un 73,6%, respectivamente). Se calcula, además, que la tasa de desocupación de las mujeres llegó al 12% en 2020, porcentaje que se eleva al 22,2% si se asume la misma tasa de participación laboral de las mujeres de 2019.

Adicionalmente a la investigación será vinculado mediante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, así como el ayuntamiento de Celaya.

Una única metodología que considere en su análisis y de manera integral, el modelo político, social y económico que el derecho establece, las instituciones y normas para regular la sociedad que el derecho crea y legitima, y las relaciones entre hombres y mujeres que impulsa. Por esta razón, la solución pasaría por unir diversas concepciones y metodologías jurídicas.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al TecNM por darnos las facilidades en el ámbito laboral y formativo, en especial al TecNM Campus Roque ya que al ser un Tecnológico con vocación agropecuaria nos permite realizar esta investigación y con ello contextualizar la participación que tienen las mujeres en la agricultura.

## BIBLIOGRAFÍA

- [1] Aggarwal, P. K., Jarvis, A., Campbell, B. M., Zougmore, R. B., Khatri-Chhetri, A., Vermeulen, S. J., (2018). The climate-smart village approach: Framework of an integrative strategy for scaling up adaptation options in agriculture. *Ecology and Society*, 23. <https://doi.org/10.5751/es-09844-230114>
- [2] Agnes R, Q., Ruth, M.-D., Terri L, R., André, C., Behrman, A., & Amber, P. (2014). Gender in agriculture. closing the knowledge gap: The food and agriculture organization of the united nations and springer science +business media B.V., dordrecht.
- [3] Banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres. atención y procuración de justicia.(s.f.). <https://banavim.segob.gob.mx/?AspxAutoDetectCookieSupport=1>
- [4] Banco Mundial. (2017, 13 de septiembre). Mujeres en la agricultura: Las agentes del cambio en el sistema alimentario mundial. World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/03/07/women-in-agriculture-the-agents-of-change-for-the-food-system>
- [5] Carrillo, A., Suchini, A., & Jose Gabriel. (2019). Segundo informe narrativo de avances técnicos del 01 julio- 31 diciembre 2018 convenio específico CIAT-CATIE 2018 en el marco del programa de investigación en cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria -CCAFS-. construcción y desarrollo de los tesac en centroamérica en los territorios de «el tuuma-la dalia» en nicaragua, nicaragua, y «olopa» y «santa rita» en la región del triffinio de guatemala y honduras. <https://cgspace.cgiar.org/bitstream/handle/10568/80488/VBS%20Site%20report%20Santa%20Rita%20Honduras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- [6] Comunicado de Prensa Núm. 149/23 7 de Marzo de 2023 Página 1/7 Comunicación Social Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Mujer atos Nacionales. (2023). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_8M2023.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_8M2023.pdf)
- [7] Cornhiel S, L. (2016). Feminization of agriculture. <http://www.fao.org/3/a-i2050e.pdf>.
- [8] Encuesta intercensal, tabulados básicos. (2015). INEGI. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>
- [9] Fao. (2010). Agriculture: Policies, practices and financing for food security, adaptation and mitigation. rome. <http://www.fao.org/3/i1881e/i1881e00.htm>
- [10] Gobierno del Estado de Guanajuato A través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato. (2022). [https://sdayr.guanajuato.gob.mx/convocatorias\\_2022](https://sdayr.guanajuato.gob.mx/convocatorias_2022)
- [11] Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales. (2018). Ieeg. <https://ieeg.mx/>



[12] J, N., Jr, P., & Amy, K. (2016). Transforming gender and food security in the global south.

[13] Keshav Lall, M., & Niraj Prakash, J. (2013). Climate change, agriculture and rural livelihoods in developing countries.

[14] La mujer rural, clave para el desarrollo del campo y la seguridad alimentaria. (s.f.). gob.mx. <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/la-mujer-rural-clave-para-el-desarrollo-del-campo-y-la-seguridad-alimentaria-223353>

[15] Mariola, A. (2019). Paso a paso para la inclusión de género en iniciativas de agricultura sostenible adaptada al clima para Guatemala. guía inclusión de género Guatemala. <http://www.marcelaballara.cl/genydes/2012%20Mujer,%20agricultura%20y%20seguridad%20alimentaria%20Ballara%20Damianovic%20Valenzuel.pdf>.

[16] Mehar, M., Mittal, S., & Prasad, N. (2016). Farmers coping strategies for climate shock: Is it differentiated by gender? *Journal of Rural Studies*, 44, 123–131. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.01.001>

[17] Monografía igualdad de género. (s.f.). <https://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2021/04/Celaya>.

[18] Murray, U., Gebremedhin, Z., Brychkova, G., & Spillane, C. (2016). Smallholder farmers and climate smart agriculture: Technology and labor-productivity constraints amongst women smallholders in Malawi. *Gender, Technology and Development*, 20(2), 117–148. <https://doi.org/10.1177/0971852416640639>

[19] Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2023. Criterios para la Ejecución de Acciones Modalidad I. (2023) [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/829768/Criterios\\_ejec\\_acciones\\_MI\\_23.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/829768/Criterios_ejec_acciones_MI_23.pdf)

[20] Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. (2015a). [http://www.inegi.org.mx/est/lista\\_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=5](http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=5)

[21] Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. (2015b). Inegi. [http://www.inegi.org.mx/est/lista\\_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=5](http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=5)

[22] Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Prensa. La mujer rural, clave para el desarrollo del campo y la seguridad alimentaria. (2023). <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/la-mujer-rural-clave-para-el-desarrollo-del-campo-y-la-seguridad-alimentaria-223353>

[23] Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Blog. Mujeres transformando el campo. (2023). <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/mujeres-transformando-el-campo#:~:text=Alrededor%20de%20938%20mil%20mujeres,1.1%25%20pesca>

[24] Women in agriculture. Closing the gender gap for development. (2011). FAO.

## ROLES DE CONTRIBUCIÓN

Rol	Autor (es)
Administración del proyecto, redacción	Erik Fabian Rodríguez Segura
Conceptualización	Maria Concepción González Cuevas
Validación	Laura Cupul Moreno
Metodología	Luis Patricio Guevara Acevedo
Curación de datos	Wendy Mondragón Moreno



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.